

RAWSON (CH), 25 de septiembre de 2017

DICTAMEN Nº 247/2017- CF

Ref. : Expediente 37.514/2017 T.C.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
*R/ANT. LIC. PUB. Nº 01/17 SERVICIO DE LIMPIEZA CASA
CENTRAL Y ARCHIVO DELEGACION TRELEW ESQUEL PUERTO
MADRYN COMODORO RIVADAVIA RADA TILLY Y CONSULTORIOS
KM5 CAP. FEDERAL ISSYS*

Señor Presidente:

Venido el expediente de referencia para dictamen, he de solicitar que de manera previa a emitir dictamen definitivo, se remita al Instituto de Seguridad Social y Seguros a efectos de cumplir lo solicitado por el Asesor Legal TCC en su Dictamen Nro. 74/17 (f. 711)

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas